

Comunicada por el Sr. D. Juan Llanos de Laxini, en
la que se expresa la pretension de Dononimo Ayala pa
servir en Oficio de Procurador de este Sumero, en lugar
de Augustin Alfaro y Lopez, y que ha mandado el Sr.
Supremo tribunal, Informe sobre ello etc. Ayunta
miento = Fui en habiendo lo oido = Acordó que para e va
guarlo como corresponde, y cumplir á la mayor brevedad
con el Sr. D. L. resolution, se gire en ella ve expresada,
se despache citacion general al proximo Cavildo del
Sabado, á fin de tratar y resolver en el asunto.

Fue se celebre en la Catedral de Oaxaca por el feliz
Aniversario de los Infantes del Reyno, y en el particular de festejar por el feliz nazi
miento de los Infantes, hizo presente que en conve
nencia de lo tratado con los del Cavildo Eclesiastico
sobre que se edificasen las demostraciones de feidad para
quando abonare el tiempo, se ha comberido en ello, y
resuelto se celebre en el dia veinte y uno del corriente, lo q
le han notificado á los Sr. conforme á lo que quedara
anteriormente, y resulta en el Ayuntamiento de veinte
y nueve del proximo pasado, para que lo participe á esta
Ciudad; Encuya inteligencia lo pone á fin de que le
conste, y resuelva lo q. fuere de su agrado; Y habiendolo
oido quedo enterada de esta nueva disposicion.

Fue se den algunas descargas por la tregua. Entendido el Ayuntamiento por el Sr. D. Alexo